

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**16582** *DETALLISTES DE BACALLA DE CATALUNYA, S.A.  
(DEBAC)*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 8 de mayo de 2012, acordó por unanimidad convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social el próximo día 26 de junio del 2012, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Censura de la gestión social.

Tercero.- Aplicación del resultado.

Cuarto.- Información sobre los resultados del procedimiento preconcursal.

Quinto.- Propuesta de ampliación del Capital Social mediante aportaciones en efectivo y con emisión de nuevas acciones, con delegación en el Consejo de Administración de las facultades previstas en el artículo 297 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Modificación, en su caso, del artículo 7.º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social.

Séptimo.- Modificación de la forma de convocar las Juntas Generales.

Octavo.- Modificación, en su caso, del artículo 12.º de los Estatutos Sociales, relativo a la convocatoria de las Juntas Generales.

Noveno.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Décimo.- Lectura y aprobación del acta.

A los efectos legales oportunos, en virtud de lo que establece el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social, los documentos y cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Asimismo, y de conformidad con los artículos 93 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los documentos, informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como la entrega o envío inmediato y gratuito de los mismos.

En Montmeló, 18 de mayo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Teófilo Redondo Buciégas.

ID: A120038882-1

cve: BORME-C-2012-16582